

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SANTANDER
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 1

En la ciudad de Bucaramanga Departamento de Santander, el día treinta (30) de enero de 2015, los miembros del OCAD DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, siendo las 2:00 (p.m) dieron inicio a la sesión presencial número uno (01) del año 2015, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico, con fecha 21-Enero-2015, remitido por la Secretaría Técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1075 de 2012 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	ANGELICA LEGUIZAMO	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Delegada	Gobierno Nacional
2	OLGA LUCIA ALFONSO	Ministerio TIC	Delegada	Gobierno Nacional
3	ANGELA BARBOSA CARVAJAL	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Asesora	Gobierno Nacional
4	DAVE STHEVENSON TRUJILLO AGUILAR	Gobernación de Santander	Delegado	Gobierno Departamental
5	RAMIRO ANDRES MORA HERRERA	Secretaria de Planeación	Secretario Técnico del OCAD Departamental	Gobierno Departamental
6	LUCIO RAMIREZ PINZON	Municipio de Pinchote	Alcalde	Gobierno Municipal
7	ALEXANDER CASTAÑEDA DUARTE	Municipio de Curiti	Alcalde	Gobierno Municipal
8	FABIO SALAS DIAZ	Municipio del Palmar	Alcalde	Gobierno Municipal
9	EXCEQUIEL SANABRIA	Municipio de Carcasi	Alcalde	Gobierno Municipal
10	MILDREHT ZAMORA GUERRA	Municipio de Puerto Parra	Alcaldesa	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD SANTANDER Departamental los siguientes invitados permanentes:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	NA	NA	Senador de la República (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
2	NA	NA	Representante a la Cámara (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
3	NO ASISTIO	---	Representantes de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación – (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)
4	NO ASISTIO	---	Representante de las comunidades indígenas en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación– (aplica para OCAD

ACTA N°1 OCAD DEPARTAMENTAL 30 DE ENERO DEL 2015



		Regional, Departamentaly Municipal)
--	--	-------------------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de proyectos viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública ejecutora del proyecto o de la instancia encargada de contratar la interventoría o aprobar vigencias futuras.
4. Presentación y Aprobación de Ajustes a Proyectos de inversión.
5. Aprobación de Inflexibilidades al 31 de Diciembre del año 2011.
6. Propositiones y varios.
7. Definición de la próxima sesión del OCAD Departamental.
8. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 5ºy numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Nota: también se hicieron presentes en la reunión:

Nombre	Entidad	Cargo
Adriana del Pilar Álvarez	Departamento Nacional de Planeación / DNP	Asesora
Hernán A. Velandia P.	Departamento Nacional de Planeación / DNP	Asesor
Edwin Castro Calderón	Ministerio TIC	Asesor
Edgar Pinto Hernández	Gobernación de Santander	Contratista
Lilibeth Moreno	Gobernación de Santander	Contratista

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Inicialmente el Delegado del orden Departamental Omar Lenguerke Perez da la bienvenida a la Sesión, pero por imprevistos, tuvo que retirarse y tomar la delegación el Director de Proyectos y Regalías, Dave Sthevenson Trujillo Aguilar, según acto administrativo radicado a la Secretaría Técnica, siguiendo la sesión del OCAD sin ningún traumatismo.

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado con las siguientes modificaciones.

A petición de la delegada de Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se efectúa una lectura informativa por parte del Ingeniero Edgar Pinto – Contratista de la Gobernación de Santander – sobre Presupuesto Departamental aprobado para las vigencia 2015-2016, antes de seguir con el punto Presentación de proyectos viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública ejecutora del proyecto o de la instancia encargada de contratar la interventoría. A continuación se describe el informe presentado:

RECURSOS DISPONIBLES VIGENCIA 2015-2016		
FONDO-ASIGNACION	TOTAL PRESUPUESTO APROBADO PARA ENTIDAD DEPARTAMENTO SANTANDER SGR	LÍMITE APROBACIÓN DE PROYECTOS VIGENCIA 2015 DE 50% PRESUPUESTO 2015

ASIGNACIONES DIRECTAS SANTANDER	77.245.642.015	38.622.821.008
RENDIMIENTOS FINANCIEROS A.D.	16.827.830.477	8.413.915.239
DESAHORRO FAE 10%	12.417.438.440	6.208.719.220
COMPENSACIÓN DIRECTAS ASIGNACIONES	114.014.695.759	POR DEFINIR DECRETO MIN HACIENDA
MAYOR RECAUDO VIGENCIA 2012	17.552.237.364	POR DEFINIR DECRETO MIN HACIENDA
TOTALES	238.057.844.055	53.245.455.466
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS EN LA ANTERIOR VIGENCIA		6.488.272.709
SALDO DISPONIBLE VIGENCIA 2015-2016		46.757.182.757

RECURSOS DISPONIBLES ASIGNACIONES DIRECTAS SANTANDER – RECURSOS DEL BALANCE CIERRE DEL PRESUPUESTO 2013 – 2014

TOTAL PROYECTO APROBADOS VIGENCIAS 2012-2013-2014	198.481.341.594,51
TOTAL INFLEXIBILIDADES APROBADAS VIGENCIA 2012-2013-2014	15.783.237.699,00
TOTAL ASIGNACIONES DIRECTAS COMPROMETIDAS CIERRE	214.264.579.293,51

DESCRIPCIÓN	TOTAL COMPROMISOS PRESUPUESTO	GIROS RECIBIDOS Cuentas Maestras Dto)	RECURSOS DEL BALANCE (SALDOS DISPONIBLES)
TOTAL ASIGNACIONES DIRECTAS COMPROMETIDAS CIERRE	209.327.246.016,51	210.440.160.125,00	1.112.914.108,49
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS A.D Según Certificación Tesorería Departamento	4.937.333.277,00	7,254,017,655	2.316.684.378,00

La Delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Doctora Angélica Leguizamo, comenta que debido a la coyuntura actual del comportamiento del precio del petróleo existe una afectación real del recaudo, por lo cual es importante atender no sólo el valor apropiado sino el recaudo efectivo como lo establece el artículo 32 de la Ley 1744 de 2014, por la cual se expide el presupuesto 2015-2016.

Ante la pregunta por la asignación de recursos de funcionamiento del SGR, señala que esta asignación es competencia de la Comisión Rectora, por lo que una vez ésta se reúna y tome la decisión, se informará sobre la distribución de los recursos de funcionamiento para cada entidad.

El Secretario Técnico del OCAD, informó del retiro de los siguientes proyectos:

BPIN: 2014004680033CONSTRUCCIÓN PARQUE INTERACTIVO CENTRO ORIENTE BARRANCABERMEJA, SANTANDER

BPIN: 2015004680003, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VIA BUCARAMANGA - MATANZA DEPARTAMENTO DE SANTANDER

BPIN: 2015004680004, CONSTRUCCIÓN FASE DOS (II) COLISEO CUBIERTO DEL CASCO URBANO DE SUCRE SANTANDER

BPIN: 2015004680013, MEJORAMIENTO DEL PARQUE VALLE DE LOS ANGELES MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER. Se recomienda por parte de la Delegada del Ministerio de Hacienda cambiar en todos los documentos presentes en el proyecto el Sector al que apunta, pasando de Recreación y Deporte a Vivienda y Desarrollo Urbano.

BPIN 2015004680001, MEJORAMIENTO CON PLACA HUELLA DE VIAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER

BPIN 2015004680005, REPOSICIÓN PAVIMENTO RIGIDO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, SANTANDER

Estos proyectos al momento de la sesión del OCAD presentaban observaciones por parte de los Ministerios y entidades sectoriales, por lo tanto se propuso mesas técnicas con los actores del proceso para la aclarar las inquietudes y posterior subsanación de las observaciones, y más adelante serán citados en un próximo OCAD, posiblemente a mediados de Febrero de 2015.

3.PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS

3.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680012	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA, SANTANDER	Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 533.902.500,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamentos - SANTANDER		Asignaciones Directas		2015
Valor Aprobado por el Ocad		\$ 353.902.500,00		Valor
				\$ 353.902.500,00
Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Municipios - SAN JOSE DE MIRANDA		Propios		2015
				\$ 180.000.000,00

La Secretaría Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría de Planeación Departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 20 de Enero de 2015 quien (NO) emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto recibió concepto Técnico Favorable por parte del Ministerio de Agricultura, en fecha 30 de Enero de 2015, el cual hace parte integral de la presente Acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680012	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA, SANTANDER	Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 533.902.500,00
Fuentes		Tipo de recurso		Valor
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		Cronograma MGA 2015	\$ 353.902.500,00
Valor Aprobado por el Ocad		\$ 353.902.500,00		
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios - SAN JOSE DE MIRANDA	Propios	2015	\$ 180.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$ 353.902.500,00	NO SE VOTO	\$ 0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA			Valor	\$326.622.810	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$27.279.690	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013)					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	/NO SE VOTO	2015/2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015/2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015/2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, Si priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a Municipio de San Jose de Miranda, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a Departamento de Santander.

3.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680011	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE MALAGA, SANTANDER	Vivienda Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 439.902.500,00
Fuentes		Tipo de recurso		Valor
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		Cronograma MGA 2015	\$ 353.902.500,00
Valor Aprobado por el Ocad		\$ 353.902.500,00		
Cofinanciación				

ACTA N°1 OCAD DEPARTAMENTAL 30 DE ENERO DEL 2015



Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios - MALAGA	Propios	2015	\$ 86.000.000,00

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 20 de Enero de 2015 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto recibió concepto Técnico Favorable por parte del Ministerio de Agricultura, en fecha 30 de Enero de 2015, el cual hace parte integral de la presente Acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680011	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE MALAGA, SANTANDER	Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 439.902.500,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015		\$ 353.902.500,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 353.902.500,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios - MALAGA	Propios	2015		\$ 86.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bien en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$ 353.902.500,00	NO SE VOTO	\$ 0,00	2015/2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE MALAGA			Valor	\$331.425.730	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$22.476.770	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE MALAGA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015/2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE MALAGA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015/2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE MALAGA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015/2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a MUNICIPIO DE MALAGA, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a DEPARTAMENTO DE SANTANDER

3.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680010	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER	Vivienda Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 493.575.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015		\$ 353.902.500,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 353.902.500,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma	Valor	

ACTA N°1 OCAD DEPARTAMENTAL 30 DE ENERO DEL 2015



		MGA	
Municipios - SIMACOTA	Propios	2015	\$ 139.672.500,00

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 20 de ENERO de 2015 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto recibió concepto Técnico Favorable por parte del Ministerio de Agricultura, en fecha 30 de Enero de 2015, el cual hace parte integral de la presente Acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680010	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER	Vivienda Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 493.575.000,00
Fuentes				Valor
Departamentos - SANTANDER				\$ 353.902.500,00
Asignaciones Directas				2015
Valor Aprobado por el Ocad				\$ 353.902.500,00
Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios - SIMACOTA		Propios	2015	\$ 139.672.500,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$ 353.902.500,00	NO SE VOTO	\$ 0,00	2015/2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE SIMACOTA			Valor	\$328.683.339	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$25.219.161	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SIMACOTA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015/2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SIMACOTA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015/2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SIMACOTA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015/2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a MUNICIPIO DE SIMACOTA, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a DEPARTAMENTO DE SANTANDER

3.4. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680009	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSE, SANTANDER	Vivienda Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 439.902.500,00
Fuentes				Valor
Departamentos - SANTANDER				\$ 353.902.500,00
Asignaciones Directas				2015
Valor Aprobado por el Ocad				\$ 353.902.500,00
Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios - VALLE DE SAN JOSE		Propios	2015	\$ 86.000.000,00

ACTA N°1 OCAD DEPARTAMENTAL 30 DE ENERO DEL 2015



La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 20 de ENERO de 2015 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto recibió concepto Técnico Favorable por parte del Ministerio de Agricultura, en fecha 30 de Enero de 2015, el cual hace parte integral de la presente Acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680009	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSE, SANTANDER	Vivienda Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 439.902.500,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$	353.902.500,00
Valor Aprobado por el Ocad				
\$ 353.902.500,00				
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios - VALLE DE SAN JOSE	Propios	2015	\$ 86.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$ 353.902.500,00	NO SE VOTO	\$ 0,00	2015/2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSE			Valor	\$331.425.730	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$22.476.770	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSE	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015/2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSE	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015/2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSE	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015/2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSE, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

3.5. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680008	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE CEPITA, SANTANDER	Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 533.902.500,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$	353.902.500,00
Valor Aprobado por el Ocad				
\$ 353.902.500,00				
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios - CEPITA	Propios	2015	\$ 180.000.000,00	

ACTA N°1 OCAD DEPARTAMENTAL 30 DE ENERO DEL 2015



La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 20 de ENERO de 2015 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto recibió concepto Técnico Favorable por parte del Ministerio de Agricultura, en fecha 30 de Enero de 2015, el cual hace parte integral de la presente Acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680008	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE CEPITA, SANTANDER	Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 533.902.500,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2015	\$ 353.902.500,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 353.902.500,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - CEPITA	Propios		2015	\$ 180.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$ 353.902.500,00	NO SE VOTO	\$ 0,00	2015/2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE CEPITA			Valor	\$326.622.810	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$27.279.690	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CEPITA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015/2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CEPITA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015/2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CEPITA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015/2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a MUNICIPIO DE CEPITA, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

3.6. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680007	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE CABRERA, SANTANDER	Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 439.902.500,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2015	\$ 353.902.500,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 353.902.500,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - CABRERA	Propios		2015	\$ 86.000.000,00

ACTA N°1 OCAD DEPARTAMENTAL 30 DE ENERO DEL 2015



La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 20 de ENERO de 2015 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680007	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE CABRERA, SANTANDER	Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 439.902.500,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2015	\$ 353.902.500,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 353.902.500,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - CABRERA	Propios		2015	\$ 86.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bien en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$ 353.902.500,00		\$ 0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE CABRERA			Valor	\$331.425.730	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$22.476.770	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

El proyecto recibió concepto Técnico Favorable por parte del Ministerio de Agricultura, en fecha 30 de Enero de 2015, el cual hace parte integral de la presente Acta.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CABRERA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTÓ	2015/2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CABRERA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTÓ	2015/2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CABRERA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTÓ	2015/2016

Se aclara igualmente, que No se votó en esta sesión, solicitud de Vigencia Futura para el proyecto en mención.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a MUNICIPIO DE CABRERA, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

3.7. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680006	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER	Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 453.902.500,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2015	\$ 353.902.500,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 353.902.500,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - MOGOTES	Propios		2015	\$ 100.000.000,00

ACTA N°1 OCAD DEPARTAMENTAL 30 DE ENERO DEL 2015



Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$ 9.500.000.000,00
Valor Aprobado por el Ocad			\$ 9.500.000.000,00
Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER	Propios	2015	\$ 1.800.000.000,00

La Secretaría Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 20 de ENERO de 2015 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680002	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NUTRICIÓN Y EDUCACIÓN ESCOLAR - NUTRE, PARA ESCOLARES CON EDADES ENTRE 5 Y 17 AÑOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Educación - Preescolar y Básica y Media	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 11.300.000.000,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2015	\$ 9.500.000.000,00
Valor Aprobado por el Ocad				\$ 9.500.000.000,00
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - SANTANDER	Propios	2015	\$ 1.800.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$ 9.500.000.000,00	NO SE VOTO	\$ 0,00	2015/2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$8.876.300.000	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$623.700.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

Los Alcaldes de los municipios de Puerto Parra, Vélez y El Palmar, presentaron sus observaciones en relación a aspectos no favorables que se han presentado en el desarrollo de este tipo de proyectos. Por ejemplo, que algunos contratistas del Programa de Alimentación Escolar PAE de la vigencia 2014, no han cumplido con las obligaciones contraídas con sus respectivos proveedores o, también, el que se haya entregado alimentación en mal estado, así mismo solicitaron mayor control por parte del Departamento en la ejecución de dichos proyectos.

En respuesta la Gobernación solicita amablemente, a los Alcaldes presentes, realizar un acompañamiento para asegurar que el producto alimenticio que se va a entregar a los niños se encuentre en buenas condiciones.

De otra parte la Secretaria de Educación Departamental emitió respuesta el día 30 de enero de 2015, a cada una de las observaciones presentadas, en el concepto emitido el día 29 de enero de 2015 por parte del Ministerio de Educación, las cuales se encuentran relacionadas en documento adjunto que hace parte en la presente acta

Sin embargo, la delegada del ministerio de hacienda señala que si bien la mayoría de inquietudes fueron atendidas, subsisten unas preguntas por parte del Ministerio de Educación, que pide la delegada que sean aclaradas:

-No se anexa minuta patrón de la ración por grupos de edades, para garantizar las necesidades nutricionales propias de cada grupo.

-¿Cómo se garantizarán los componentes alimenticios permitidos y requeridos por el MPS, de manera coherente con la formación de estilos de vida saludables?

ACTA N°1 OCAD DEPARTAMENTAL 30 DE ENERO DEL 2015



-Las cotizaciones adjuntas sólo especifican precio y cantidades, pero no las características de la ración.

A lo que la Secretaría de Educación manifiesta:

-Gran parte de la infraestructura, capacidad instalada y tiempo para la recepción, almacenamiento, preparación y consumo de alimentos en sitio, de las Instituciones Educativas Oficiales en el Departamento de Santander, está limitada, desactualizada y no está adecuada conforme a la normativa sanitaria alimentaria vigente en Colombia para este tipo de infraestructura y actividad de restauración colectiva, especialmente la que beneficia a niños, niñas y adolescentes escolares.

Dicha capacidad instalada y tiempo quedan totalmente ocupadas y rebasadas por la oferta de los escolares focalizados, priorizados y beneficiados por el Programa PAE - MEN, que atiende 99.413 escolares (55.522 complementos jornada de la mañana o de la tarde y 43.891 complementos almuerzo), cuyas modalidades de preparación y consumo son en sitio. Dado lo anterior, el Programa NUTRE no tiene la posibilidad de hacer preparación y consumo en sitio de su oferta alimentaria y nutricional para los 35.000 escolares focalizados, priorizados y beneficiados (todos ellos diferentes a los del PAE), que también corresponden a las mismas Instituciones Educativas Oficiales en las cuales el PAE ya tiene copada la capacidad instalada y el tiempo para dar cumplimiento a sus obligaciones. Por lo tanto, no hay espacio y tiempo para que el Programa NUTRE se implemente y desarrolle con su oferta, en las modalidades de preparado y consumo en sitio.

La solución a la anterior situación, es hacer entrega de un complemento alimentario que combina las múltiples posibilidades organolépticas y de hábito de consumo de los escolares, que nos brinda la industria de alimentos procesados y el sector primario de la producción frutícola del país. Así las cosas, se adjuntaron a las respuestas dadas por la Secretaría de Educación, según observaciones hechas al Proyecto por parte del Ministerio de Educación, el Menú con sus posibles combinaciones y respectivos aportes calóricos y nutricionales para una frecuencia de 15 días hábiles calendario escolar y la Tabla No. 2. Aporte por porción de alimento en cuanto a kilocalorías, macronutrientes, micronutrientes y elemento funcional, para cada uno de los escolares; adjuntos que corresponden a la minuta del complemento industrializado, como el análogo de la minuta patrón cuando el complemento alimentario corresponde a la modalidad de preparar y consumir en sitio.

-En el entendido que el complemento alimentario aporta 400 kcal / porción, de las cuales el 14 % corresponde al aporte del macronutriente proteína, máximo el 30 % desde la fuente grasas y mínimo el 56 % desde la fuente hidratos de carbono, además, aporta de los minerales hierro, zinc y calcio, así como de las vitaminas A, B9, C y D3, el 10 % de las Recomendaciones de Consumo Diario de Calorías y Nutrientes para la Población Colombiana Mayor de 2 años – RCDC, ICBF. 1992, este complemento focaliza, prioriza y beneficia, como lo establecen los lineamientos y leyes colombianas y las directrices internacionales en la materia, a los niños y niñas de menor edad respecto a los adolescentes, quienes también reciben el mismo aporte calórico y nutricional.

Dado que el Programa NUTRE impacta favorablemente a la población escolar con variedad de texturas, presentaciones, sabores, colores, aromas, mezclas y formas de consumo del menú, en conjunto con la fruta diaria, sin segmentar por grupos etarios el aporte calórico – nutricional según las RCDC, ya que aplicar dicha segmentación y diferenciación por edades y respectivamente por sus RCDC, necesariamente implicaría gran inversión en variedad de empaques, cada uno correspondiente al segmento etario, además de las 15 variedades del menú para evitar la monotonía.

En este sentido y teniendo en cuenta el presupuesto, se sacrificaría aporte calórico - nutricional en cada segmento por la inversión obligatoria en variedad de empaques debidamente segmentados y rotulados como lo demanda la Resolución 333/11 del Ministerio de la Protección Social, que resultaría un magnifico negocio para la industria del empaque (rotografía y felexografía) debido a las exigencias en inventario que demandan estas tecnologías de fabricación de empaque cuando sus características deben garantizar la calidad sensorial u organoléptica, la seguridad y la inocuidad de los alimentos para los escolares. Por lo tanto, las porciones industrializadas, acompañadas diariamente de una fruta entera fresca, por razones de favorecimiento calórico – nutricional y optimización de recursos no se segmentaron por grupos etarios.

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2012	\$ 976.165.940,00		\$ 0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$926.883.524	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$49.282.416	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 13 de 2012					

Las razones del presente ajuste se deben a que se presentó una disminución del alcance en las metas del proyecto para garantizar la estabilidad y funcionalidad del mismo; pasando de una meta inicial de construcción de vías en pavimento rígido de 4.742 m2 a 4.483 m2. Por otro lado, se requiere realizar una serie de actividades nuevas no previstas como sardineles, muros de gaviones y sumideros, las cuales aumentan el valor del proyecto en \$424.227.853.85 lo que genera cambios en las fuentes de financiación del proyecto, y que serán cubiertas con recursos propios del Departamento. Como consecuencia se generó un cambio en el valor del proyecto que no supera el 50% del valor inicial del mismo pasando de un valor inicial de \$976.165.940.01 a un valor final de \$1.400.393.793.86 lo que implica una variación del 43,45%.

El proyecto recibió concepto Técnico Favorable por parte del Ministerio del Ministerio de Transporte, en fecha 30 de Enero de 2015, el cual hace parte integral de la presente Acta

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el Ajuste del citado proyecto.

5. APROBACIÓN DE INFLEXIBILIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011

En concordancia con el artículo 144 de la ley 1530 de 2012 y el artículo 22 del acuerdo 17 de 2013 de la comisión rectora, la Gobernación de Santander solicita a los miembros del OCAD Departamental Santander, se autorice el pago de la deuda del Plan Vial Departamental para el año 2015, por valor de \$11.936.992.000 con recursos de Asignaciones Directas, para el pago de intereses y amortización de capital.

El detalle mes a mes se relaciona a continuación:

GOBERNACION DE SANTANDER SECRETARÍA DE HACIENDA

FLUJO DE PAGOS DE LA DEUDA \$152.000 MILLONES - 2015

	INTERESES	CAPITAL	SUBTOTAL	20% PROVISIÓN	TOTAL
ENERO	\$ 226.500.000,00	\$ 204.166.666,00	\$ 430.666.666,00	\$ 86.133.333,20	\$ 516.799.999,20
FEBRERO	\$ 996.010.000,00	\$ 774.999.999,25	\$ 1.771.009.999,25	\$ 354.201.999,85	\$ 2.125.211.999,10

ACTA N°1 OCAD DEPARTAMENTAL 30 DE ENERO DEL 2015



MARZO	\$ 1.443.778.392,00	\$ 1.765.151.747,00	\$ 3.208.930.139,00	\$ 641.786.027,80	\$ 3.850.716.166,80
ABRIL	\$ 225.500.000,00	\$ 204.166.666,00	\$ 429.666.666,00	\$ 85.933.333,20	\$ 515.599.999,20
MAYO	\$ 982.791.250,00	\$ 774.999.999,25	\$ 1.757.791.249,25	\$ 351.558.249,85	\$ 2.109.349.499,10
JUNIO	\$ 1.411.619.296,00	\$ 1.765.151.747,00	\$ 3.176.771.043,00	\$ 635.354.208,60	\$ 3.812.125.251,60
JULIO	\$ 224.500.000,00	\$ 204.166.666,00	\$ 428.666.666,00	\$ 85.733.333,20	\$ 514.399.999,20
AGOSTO	\$ 969.572.500,00	\$ 774.999.999,25	\$ 1.744.572.499,25	\$ 348.914.499,85	\$ 2.093.486.999,10
SEPTIEMBRE	\$ 1.379.460.198,00	\$ 1.765.151.747,00	\$ 3.144.611.945,00	\$ 628.922.389,00	\$ 3.773.534.334,00
OCTUBRE	\$ 223.500.000,00	\$ 204.166.666,00	\$ 427.666.666,00	\$ 85.533.333,20	\$ 513.199.999,20
NOVIEMBRE	\$ 956.353.750,00	\$ 774.999.999,25	\$ 1.731.353.749,25	\$ 346.270.749,85	\$ 2.077.624.499,10
DICIEMBRE	\$ 1.347.301.106,00	\$ 1.765.151.747,00	\$ 3.112.452.853,00	\$ 622.490.570,60	\$ 3.734.943.423,60
TOTAL	\$ 10.386.886.492,00	\$ 10.977.273.649,00	\$ 21.364.160.141,00	\$ 4.272.832.028,20	\$ 25.636.992.169,20
Fuente: Información Fiducia BBVA					
TOTAL COMPROMISO 2015					\$ 25.636.992.169,20

VALOR SOLICITADO VIGENCIA 2015: ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE, (\$11.936'992.000.00)

Se presentó la solicitud de aprobación de inflexibilidades para el Plan Vial Departamental, por un valor de ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE, (\$11.936'992.000.00).

Votación:
 Nivel Nacional: Positivo
 Nivel Departamental: Positivo
 Nivel Municipal: Positivo

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el pago de la deuda – INFLEXIBILIDAD, por valor de \$11.936'992.000.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Doctora Adriana Del Pilar Álvarez, Asesora del Departamento Nacional de Planeación – DNP -, dio unas explicaciones sobre los esquemas permitidos para la ejecución de proyectos de vivienda a través de subsidios. Lo anterior ante la pregunta del alcalde del Municipio de Pinchote sobre si con recursos del SGR se podrían adelantar este tipo de proyectos.

7. DEFINICIÓN DE LA PRÓXIMA SESIÓN DEL OCAD DEPARTAMENTAL

Se plantea nueva fecha para el próximo OCAD (Virtual) el día viernes 13 de febrero del 2015.

ACTA N°1 OCAD DEPARTAMENTAL 30 DE ENERO DEL 2015



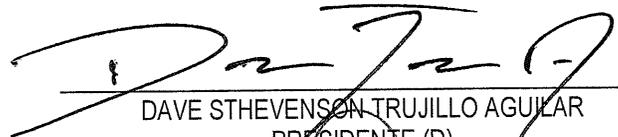
8. CLAUSURA

Agotado el orden del día, siendo las 4:30 P.M se dio por terminada la sesión del OCAD SANTANDER.

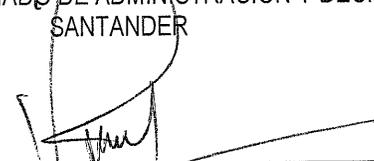
ANEXOS

- Concepto Favorable Ministerio de Agricultura, proyecto 2015004680006, fecha 30 Enero 2015
- Concepto Favorable Ministerio de Agricultura, proyecto 2015004680007, fecha 30 Enero 2015
- Concepto Favorable Ministerio de Agricultura, proyecto 2015004680008, fecha 30 Enero 2015
- Concepto Favorable Ministerio de Agricultura, proyecto 2015004680009, fecha 30 Enero 2015
- Concepto Favorable Ministerio de Agricultura, proyecto 2015004680010, fecha 30 Enero 2015
- Concepto Favorable Ministerio de Agricultura, proyecto 2015004680011, fecha 30 Enero 2015
- Concepto Favorable Ministerio de Transporte, proyecto 2012004680077, fecha 30 Enero 2015
- Concepto Favorable Ministerio de Agricultura, proyecto 2015004680012, fecha 30 Enero 2015
- Concepto del Ministerio de Educación, recomendando revisión y ajustes al proyecto 2015004680002, fecha 26 Enero 2015
- Respuesta a las observaciones emitidas por el Ministerio de Educación, suscrita por la Dra. Adela Silva Ardila, Secretaria de Educación Departamental (e), fecha 30 de Enero de 2015.
- Anexo Delegaciones miembros del OCAD.

En constancia se firma la presente acta a los Seis (06) días del mes de Febrero de 2015.



DAVE STHEVENSON TRUJILLO AGUILAR
PRESIDENTE (D)
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SANTANDER



RAMIRO ANDRÉS MORA HERRERA
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SANTANDER

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.

Proyectó: Jose Manuel Cerdaña – Coordinador Regalías

